

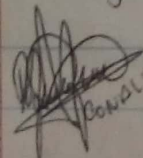
## Acta No. 01-2019

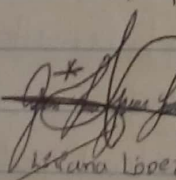
En el municipio de San Pedro Soloma, departamento de Huehuetenango, el día martes veintidós de enero del año dos mil diecinueve, siendo las nueve de la mañana, en las instalaciones de la Biblioteca Municipal, con la finalidad de llevar a cabo la primer reunión ordinaria del presente año de la Comisión Municipal para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), estando presentes las siguientes entidades con su representantes: Amilcar Sales Cardona, Pedro López, Patricia Jovel, Liliaya Cruz del CAIMI, practicante de nutrición de la Universidad Da Vinci Alejandra Herrera, Maricelda Mendoza de SEGEPLAN, Hilario Us de IPS, Oscar García de PROEDUSA, Apolonia Fernández - CONALFA, Lilitana José López de la OMPNAT, Nancy Herrera CpD GL SESAN - MSPAS, Lic. Gabriel González del MINEDUC, Erika Nicolás de la DMM, María de Lourdes del Valle de SESAN, Juan Toledo Ramírez de PCI presentó notificación de disculpa ya que PCI realiza entrega de alimentos a las escuelas de este municipio en la presente fecha, por tal razón no pudo asistir, se deja constancia de lo siguiente: PRIMERO: La Monitora Municipal de SESAN da la cordial bienvenida en compañía del Sr. Martín Salvador - Coordinador de la COMUSAN, agradeciendo la participación de cada actor presente, se realiza una oración inicial a cargo de Maricelda Mendoza de

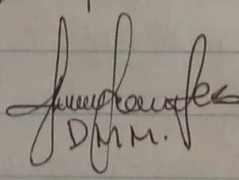
SEGEPLAN. SEGUNDO: La Monitrea de Sesan María de Lourdes del Valle da lectura a la agenda establecida, por lo que todos los participantes la aprueban y avaban con los puntos de terminados en la misma. TERCERO: Asimismo la Monitrea Municipal de SESAN María de Lourdes del Valle expresa que es necesario la reactivación de la COMUSSAN de Soloma y dar seguimiento a las acciones encaminadas a la prevención de la desnutrición crónica, la cual con la aprobación y aval de los presentes queda reactivada formalmente, dando a conocer las funciones y compromisos que se tienen en conjunto. CUARTO: Según el Manual de Gobernanza en SAN se da a conocer la estructura organizativa de la COMUSSAN con la que se debe contar para lograr un trabajo efectivo y eficiente según los cuatro pilares, quedando organizada de la siguiente manera: Presidente Gregorio López - Alcalde Municipal, Coordinador Martín Salvador - I Concejal, Secretaria María de Lourdes del Valle de SESAN, a) Disponibilidad de alimentos Coordinador MAGA, soporte y apoyo Apolonia Fernández CONALFA. b) Acceso alimentos Coordina Municipalidad, soporte Erika Nicolás DMM, Liliama López de OMPNAJE Hilario Us de IPS. c) Consumo de alimentos Coordina MIDES, soporte Pedro López UNISAN, Amilcar Sales ISA CAIMI, Epesista de Nutrición Alejandra Herrera, quien apoyará durante su práctica profesional durante seis meses (enero-junio dos mil diecinueve), d) Utilización biológica de los alimentos Coordina CAIMI, soporte Lic. Gabriel González MINEDUC, EP Patricia Jovel CAIMI, TS. Liliama Cruz. QUINTO: Se procede a la estructuración y validación del Cronograma anual de reuniones COMUSSAN, quedando estipuladas para el segundo martes de cada mes, febrero doce, marzo doce, abril nueve, mayo catorce, junio once, julio nueve, agosto trece, septiembre diez, octubre ocho, noviembre doce y diciembre diez, año dos mil


diecinueve. SEXTO: Por parte de la Monitora Municipal de SESAN se reactiva la Mesa Técnica para la Atención de la desnutrición aguda con el objetivo de seguir coordinando y articulando las acciones en apoyo a niños diagnosticados con D.A., siendo las cuatro entidades responsables MAGA, MIDES, MSPAS, SESAN, haciendo la invitación al resto de instituciones para que se involucren. SÉPTIMO: Se socializa la Sala Situacional y Seguimiento a los casos con niños D.A. año dos mil dieciséis al dos mil diecinueve por parte de Pedro López de UNISAN, siendo para el año dos mil dieciséis, dieciséis niños recuperados, dos mil diecisiete dieciocho niños recuperados, tres migrantes, dos fallecidos, uno en seguimiento. Año dos mil dieciocho: diez recuperados, ocho seguimiento, un caso especial. Año dos mil diecinueve: un caso detectado D.A., asimismo se socializa que el alimento que estaba bajo el resguardo del CAIMI que pertenece al Amparo trece-cuarenta y siete dos mil diecisiete (13-47-2017) fue entregado en su totalidad a niños beneficiados según consta el Oficio entregado en su momento con la documentación respectiva. OCTAVO: Por parte de la Monitora Municipal de SESAN se realiza el análisis y revalidación del Plan Operativo Anual dos mil diecinueve, el cual fue nuevamente avalado/aprobado por los presentes para su seguimiento respectivo. NOVENO: Se da el espacio a la Consultora de CpD GL SESAN - MSPAS Nancy Herrera para la reactivación y reorganización de la SubComisión de Comunicación para el Desarrollo y Gobernanza Local, quedando estipulada de la siguiente manera: Coordinadora Lioda Liliyana Cruz - CAIMI, Subcoordinador Lic. Gabriel González del MINEDUC, Secretaria Apolonia Fernández de CONALFA, Tesorera Enrika Nicolás de la DMM, Vocales: Rosa Martínez - MIDES, María de Lourdes del Valle de SESAN, Liliyana López OMPNAT, Pedro López UNISAN CAIMI, apoyo Nancy Herrera de CpD GIL. Los integrantes de la Subcomisión manifiestan inquietud en relación a las mini cajas de herramientas de juegos lúdicos que se solicitaron y a la fecha no se les han proporcionado, por lo que se le expresará al Coordinador de CpD para su agilización. De la misma manera se presentan los resultados numéricos del Monitoreo Comunitario en SAN en tres comunidades, quedando pendiente pre-

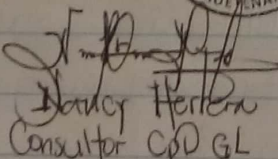
Entación en gráficos por comunidad y municipio, para elaboración del Plan de Acción. **DÉCIMO:** Se realiza la presentación de resultados del Monitoreo de Agua y Saneamiento Ambiental a cargo de Oscar García de PROEDUSA, realizando el plan de acción a trabajar en conjunto con los presentes. **UNDÉCIMO:** Hilario Augusto Us de IPS presentación para dar a conocer sus funciones a trabajar en este municipio y apoyo que aporta la entidad a las actividades de COMUSSAN. **DÉCIMO SEGUNDO:** Puntos Varios: Serio Apolonia Fernández de CONALFA expresa apoyo para pronunciar y promover a grupos de mujeres en el área rural. La Monitora Municipal de SESAN expresa que se dará seguimiento a la Sala Situacional Municipal, tomando como base los lineamientos ya establecidos. **DÉCIMO TERCERO:** Acuerdos y Compromisos: La Monitora Municipal de SESAN compartirá en digital el formato del POA dos mil diecinueve. Próxima reunión de COMUSSAN martes doce de febrero dos mil diecinueve. Asimismo fue solicitado ante el COMUDE que a partir de la fecha quede establecido como Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN), quedando avalado. **DÉCIMO CUARTO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente cinco horas después de su inicio, en el mismo lugar y fecha en mención, firmando para constancia los que en ella intervinimos.

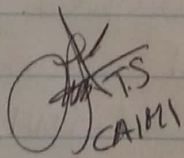
  
 Oscar García  
 PROEDUSA

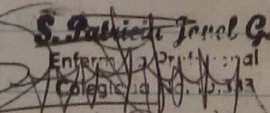
  
 Hilario Augusto Us  
 IPS

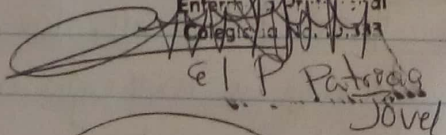
  
 Oscar García  
 DMM.

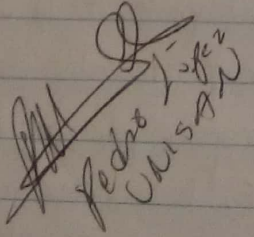


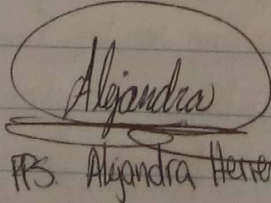
  
 Dancy Herrera  
 Consultor CPD GL  
 SESAN / MSPAS


  
 S. Falcón  
 CAMI


  
 S. Falcón  
 Entrenador Profesional  
 Colegio No. 10133

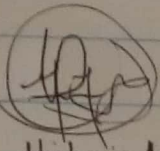
  
 El P. Pastor  
 Jovel

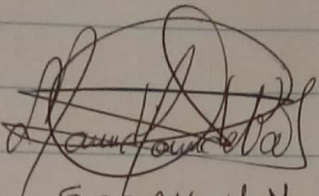
  
 Alejandra  
 UNISSAN

  
 Alejandra  
 IPS Alejandra Herrera



  
Oscar Garcia  
PROEPOSA

  
Hilario D. U.  
IPS

  
SoSAN M.M.

  
Maricelda Mendoza



17

